

Lunes, 8 de febrero de 2021

Sección I - Administración Local

Provincia

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación bolsa de trabajo temporal de Administrativo/a.

Aprobada por Resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 6 de mayo de 2019 la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Administrativo/a, vacantes en la Plantilla de personal funcionario del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, dentro del marco general de ejecución de la oferta de empleo público de 2017, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición libre, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal.

Finalizada la calificación de los/as aspirantes presentados/as y efectuada la propuesta del Tribunal de Selección de fecha 17 de agosto de 2020 a favor del nombramiento de los/as aspirantes que han obtenido la mejores puntuaciones, tres de las cuales han tomado posesión de las plazas convocadas y una de ellas ha sido declarada en situación administrativa de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público.

Finalizado este procedimiento de selección de personal, y de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la Convocatoria que ha regido en el mismo y en la que se establece que una vez finalizado el proceso selectivo, se formarán Bolsas de Trabajo con los/as aspirantes que, sin haber superado las correspondientes pruebas selectivas, hayan aprobado al menos el primer ejercicio, a efectos de su posible nombramiento como funcionarios/as interinos/as y/o personal laboral temporal.

Habiéndose observado en el procedimiento el cumplimiento de lo establecido en las normas legales y reglamentarias y en las bases de la convocatoria.

De conformidad con las facultades atribuidas a la Presidencia del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria en el art. 10 de los Estatutos del OARGT (B.O.P. de Cáceres nº 186 de 20 de septiembre de 2020).

RESOLUCION

PRIMERO: Aprobar la siguiente Bolsa de Trabajo Temporal de ADMINISTRATIVO/A, Grupo C, Subgrupo C1:



Lunes, 8 de febrero de 2021

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACION FASE OPOSICION
1	PEREZ LOBERA, ALFREDO	****418-H	6,55
2	FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSÉ CARLOS	****169-W	6,15
3	CARRASCO CORRALIZA, ÁNGEL LUIS	****503-K	6,08
4	ABREU CERVERA, ANTONIO	****017-L	5,88
5	PRIETO PANIAGUA, MARÍA VICTORIA	****916-E	5,65
6	BECERRA BULNES, MARIA ASUNCION	****130-A	5,59
7	GARCIA CORREA, MARÍA PILAR	****907-F	5,00
8	MORENO SERRANO, MARÍA GEMA	****751-Z	5,00
9	RUBIANO MONTAÑO, JESUS OSCAR	****436-X	5,00

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón Electrónico y en el Tablón de Empleo público del OARGT.

TERCERO: El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime oportuno.

Cáceres, 3 de febrero de 2021

Máximo Serrano Regadera

SECRETARIO-INTERVENTOR DELEGADO

